



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por ANICAMA
IPARRAGUIRRE Edson Gustavo Jose
FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Provincias
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.12.2022 06:48:55 -05:00

Huaura, 15 de Diciembre del 2022

OFICIO N° D000373-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR

Señor:

Vladimir I. Gonzales Pacheco

Responsable Regional Lima Provincias Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Calle Nicolás Rodrigo N° 580 - Urbanización Los Pinos - Surco

Santiago de Surco / Lima

Presente.-

Asunto : Atención al Caso N°000220 -2022-CTVC/LP, suscitada en la IE N°20359 REINA DE LA PAZ – Nivel primaria, ubicada en el CP Vegueta, distrito de Vegueta, provincia de Huaura.

Referencia : INFORME N° D000046-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-DPR (13DIC2022)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - Unidad Territorial Lima Provincias, y a la vez en relación al documento de la referencia, mediante el cual su despacho nos hace llegar el siguiente caso:

- **CASO N°0220 - 2022-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia realizadas a la IE N° 20359 REINA DE LA PAZ, código modular 0253989, nivel primaria, CP Vegueta, distrito de Vegueta, provincia de Huaura.

Al respecto, mediante los documentos de la referencia los cuales se adjuntan, se hace de conocimiento el informe sobre las acciones realizadas de acuerdo a los puntos críticos encontrados en los mencionados casos.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima

Atentamente,

Firma

EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

CC.:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por PORTILLA
RAMIREZ Dalia Medalit FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.12.2022 10:39:53 -05:00

Huaura, 14 de Diciembre del 2022

INFORME N° D000046-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-DPR

Para : **EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

Asunto : Atención al Caso N°000220 -2022-CTVC/LP, suscitada en la IE N°20359 REINA DE LA PAZ – Nivel primaria, ubicada en el CP Vegueta, distrito de Vegueta, provincia de Huaura..

Referencia : a) Oficio N° 0189-2022-CTVC/Lima Provincias

Fecha Elaboración: Huaura, 13 de diciembre de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre la Atención al caso suscitado en la institución educativa I.E. N° 20359 REINA DE LA PAZ, nivel primario, CM 0253989, **CASO N° 220 -2022-CTVC/LIP** con 02 puntos críticos.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. **ATENCIÓN AL CASO N° 220-2022-CTVC-LIP**, fecha de ocurrencia el día 18 de OCTUBRE según Ficha de Vigilancia con código N° V -219-2022-LIP-Q , correspondiente a la IE N° 20359 REINA DE LA PAZ, código modular 0253989, nivel primaria, CP Vegueta, distrito de Vegueta, provincia de Huaura; El CTVC alerta 02 puntos críticos relacionados a:
- (1) **LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO**
 - (2) **NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX)**

II. BASE LEGAL

- 2.1 RDE N° 221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma".
- 2.2 RDE N° 201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE " Protocolo para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar", en situaciones de emergencia.
- 2.3 RDE N° 259-2021-MIDIS-PNAEQW-DE " Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de las instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por



Firmado digitalmente por
GONZALES CABRERA Jose
Bernardo FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 14.12.2022 10:19:34 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 14/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0061 5539 6881 5435



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación escolar Qali Warma.

- 2.4 RDE N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

III. OBJETO

- 3.1 Promover acciones de mejora que conlleven a una buena gestión del servicio alimentario.

IV. ANÁLISIS

ACCIONES REALIZADAS:

- 4.1 Con fecha 16/11/2022, Coordinador Técnico Territorial remite vía correo electrónico el Oficio N° 0189 -2022-CTVC / LIMA PROVINCIAS - Caso N° 0220-2022-CTVC-LIP del Comité de Transparencia y Vigilancia; para la atención e informe correspondiente.
- 4.2 Con fecha 17/11/2022 inicio la atención al Caso N° 0220-2022-CTVC-LIP, con comunicación vía telefónica con presidenta del COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR - CAE de la I.E. Lic. MARTHA ELIZABETH ARMAS COLLANTES identificada con DNI 15685509; a quien se le manifestó el reporte del caso N° 0220-2022-CTVC-LIP, mencionando que tuvo conocimiento de la visita presencial de representantes del CTVC en institución educativa N°20359, visita atendida por secretaria CAE.
- 4.3 Con fecha 05/12/2022, se realizó supervisión presencial para verificar la prestación del servicio alimentario y para verificar el levantamiento de puntos críticos reportados por COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE VIGILANCIA CIUDADANA.
- 4.4 Con referencia al punto crítico :
- (1) **LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO**

Presidenta CAE presento area de almacen ordenado luego de realizar jornadas de orden y limpieza del area de almacen.

Se verifico en area de almacen solo mobiliario para el apilamiento de alimentos, respetando las medidas recomendadas, promoviendo las buenas practicas de almacenamiento de alimentos.

Presidenta CAE manifesto que se realizo organización con personal administrativo y madres integrantes del CAE. Se genero evidencia de acciones realizadas, se registran como anexo.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

(2) NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX)

Presidenta CAE el día 07 de diciembre genero el envío de kardex actualizado de ultima entrega de alimentos que representa la septima recepción del año, como muestra del uso de registro y muestra de la entrega total de alimentos programados en el año.

V.- RESULTADOS

(1) PUNTO CRITICO N° 1

Se verifico área de almacén en estado adecuado. Presidenta CAE presento evidencia de actividades de orden y limpieza, se adjunta fotografías como evidencia.

PERSONAL ORGANIZADO REALIZANDO LABORES DE ORDEN Y LIMPIEZA



ÁREA DE ALMACEN – ORDENADO FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2022





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



(2) PUNTO CRITICO N° 02

Presidenta CAE compartió KARDEX de séptima distribución de alimentos. Se adjunta evidencia fotográfica.

KARDEX – SEPTIMA DISTRIBUCIÓN



VI.- CONCLUSIÓN:

- 6.1 Se levantó las observaciones de los puntos críticos del Caso N° 220 -2022-CTVC/LP.
- 6.2 Como acción de mejora, se brindó asistencia técnica al CAE de manera presencial en los siguientes temas:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Buenas prácticas de manipulación de alimentos, buenas prácticas de almacenamiento.
- Importancia de mantener actualizado en el SIAGIE el número de alumnos matriculados en la institución educativa e identificación de alumnos trasladados, compartir comunicados con la comunidad educativa sobre el tema en mención.
- Uso y registro adecuado en los formatos de distribución de alimentos como padrón y acta, uso y registro de kardex.
- Plan de trabajo para la mejora de área de almacenamiento de alimentos.

6.3 Con fecha 06 de diciembre CAE reporta la entrega total de saldos de séptima entrega.

VII. RECOMENDACIONES

7.1 Se recomienda derivar el presente informe al área correspondiente.

Atentamente

Atentamente,

Firma

DALIA MEDALIT PORTILLA RAMIREZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

DPR

